Minuta de Declaración Nº 169

VISTO:

Que el 1º de Diciembre de cada año se conmemora el **Día Mundial de la Lucha contra el Sida**, y

CONSIDERANDO:

Que se eligió el día 1º de Diciembre porque el primer caso de Sida fue diagnosticado en este día, en 1981. Desde entonces, el Sida ha matado a más de 30 millones de personas en todo el planeta, lo que la hace una de las epidemias más destructivas de la historia registrada.

Que la idea de destinar un día a la lucha contra el Sida en el mundo surgió en la Cumbre Mundial de Ministerios de la Salud en el año 1988, en el marco de los programas para la prevención del Sida, que se venían instrumentando desde los distintos gobiernos del mundo, a partir de la aparición de esta enfermedad.

Que en nuestra ciudad, se realizará una Campaña de Difusión, Concientización, Asesoramiento y Detección en forma anónima y gratuita del VIH, de acuerdo con la nota recibida el 21 de Octubre, suscripta por el Médico Especialista en Infectología Dr. Federico J. Detarsio.

Que esta Campaña se desarrollará en el ámbito de nuestro SAMCO y estará a cargo del Servicio de Infectología, la Residencia de Medicina General y personal de Laboratorio, con el consentimiento de las autoridades de la Institución.

Que esta valiosa iniciativa pretende llegar a toda la población con la mayor información posible, sobre prevención de esta enfermedad, procurando que aquellas personas que se consideran en riesgo, se acerquen a los efectores de salud para realizarse los estudios correspondientes.

Que el Concejo Municipal, desea manifestar su beneplácito por la realización de este tipo de campañas de prevención, en la seguridad que a través de las mismas se estará beneficiando a todos los esperancinos.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley Nº 2756. corresponde al Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN Nº 169

Art. 1).- **DECLÁRASE** de INTERÉS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ESPERANZA, la Campaña de Difusión, Concientización, Asesoramiento y Detección en forma anónima y gratuita del VIH/SIDA, que se llevara a cabo en la ciudad de Esperanza en conmemoración al Día Mundial de Lucha contra el Sida, en el ámbito del S.A.M.Co. local.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Noviembre 10 de 2011.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN **RAFAEL ANTONIO DE PACE**

Minuta de Declaración Nº 169

Secretaria H.C.M. Presidente H.C.M.